

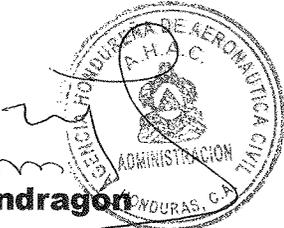
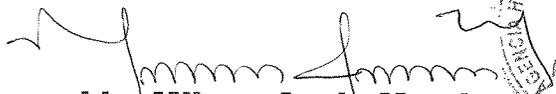
NOTA ACLARATORIA

La suscrita, Administradora General, en respuesta al oficio No AHAC-UT-026-2018, notifica que, en el mes de Marzo la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), tenía la publicación de la licitación privada AHAC-LP-001-2018 en proceso, pero al ser declarada FRACASADA dicha licitación para el servicio de internet, no la incluimos en la información presentada ante la Unidad de transparencia, asumiendo que debía ser informada cuando la misma fuese adjudicada.

Basándonos en el Artículo No 4 de la ley de transparencia y acceso a la información pública donde manifiesta: "**Brindar toda la información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizadas por el estado**" (...) en este momento no constituía ningún tipo de movimiento financiero, ni relación comercial para la agencia.

De igual manera, remito a usted documentación que soporta dicha licitación para su información y divulgación, reiterando el compromiso de esta administración en entregar toda documentación e información solicitada para que pueda ser ingresada al portal de transparencia y cumplir en tiempo y forma con los parámetros establecidos.

Y para constancia firmo la presente, en la ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, (2018).



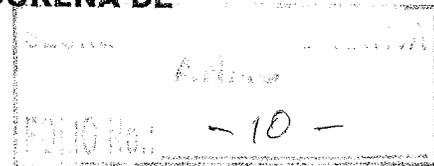
Lic. Milena Ayala Mondragon
Administradora General

MA/FO
C.f.: Lic. Wilfredo Lobo, Director Ejecutivo AHAC
Abog. Isbela Bustillo Hernández, Sub Directora Administrativa
Abog. Lenin Valeriano, Asesoría Técnico Legal
Héctor Ávila, Jefe Sección de Compras

500 Mts. al Norte del Aeropuerto Internacional Toncontin, Apartado Postal 30145
Tel: +504 2234-0263, web: www.ahac.gob.hn
Comayagüela M.D.C., Honduras, Centroamerica

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE
AERONÁUTICA CIVIL**

ACUERDO AHAC No. 004-2018



CONSIDERANDO (1):

Que la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil es un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA), cuya dirección y administración general estará a cargo de un (1) Director Ejecutivo y dos (2) Sub-Directores, siendo el Director Ejecutivo el funcionario de mayor jerarquía de la entidad.

CONSIDERANDO (2):

Que el suscrito Director Ejecutivo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, estará ausente de sus funciones durante el período comprendido del miércoles veintiocho (28) de Febrero al viernes nueve (09) de marzo del presente año, por tener que asistir a las siguientes eventos de carácter oficial: **a)** La CENTESIMA TRIGESIMA QUINTA (135) REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COCESNA, A CELEBRARSE EN San Luis Talpa, EL Salvador, y **b)** La exposición y conferencia internacional de gestión de tránsito aéreo que desarrollará la Organización de Servicios Civiles de Navegación Aérea (CANSO) del 6 al 8 de marzo del 2018, en Madrid, España)

CONSIDERANDO (3):

Que el artículo 123 de la Ley General de la Administración Pública establece que el titular de un órgano, en caso de ausencia o impedimento legal será sustituido por el subalterno más elevado en grado o por el funcionario con más antigüedad en el servicio, en el caso de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil la Ley prescribe que durante la ausencia del Director Ejecutivo este será sustituido temporalmente por el Subdirector que él designe.

CONSIDERANDO (4):

Que la delegación de funciones se entiende posible siempre y cuando se dirija de manera expedita, económica y eficiente a fin de satisfacer el interés general, y que en definitiva, resulte en una simplificación de los procesos que se llevan a cabo en la Administración Pública.

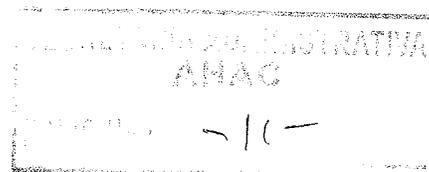
CONSIDERANDO (5):

Que los Acuerdos serán firmados por el titular del órgano que los emite y autorizados por el funcionario que indique las disposiciones legales.

POR TANTO

En uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 41, 120 de la Ley General de la Administración Pública; 29, 30, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo; 19 de la Ley de Aeronáutica Civil.





ACUERDA:

PRIMERO:

Delegar en el Capitán de Aviación **ROBERTO O'CONNOR** Subdirector Técnico de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, para que asuma las funciones inherentes al cargo del Director Ejecutivo de la AHAC en los siguientes asuntos: **a)** Emitir providencias, resoluciones, en los diferentes procedimientos administrativos que se gestionen en la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil; **b)** Autorizar documentos técnicos que sean competencia del Director Ejecutivo; **c)** Se instruye para que autorice, de proceder, cualquier trámite o documento relacionado con la licencia sin goce del sueldo para el señor MIGUEL ANGEL MENCIA IRIAS de conformidad a lo instruido en el artículo 5 del PCM-071-2017 publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República el 2 de noviembre de 2017 **d)** De proceder, autorizar el pliego de condiciones para efectuar la licitación privada para la adquisición de servicios de internet, y **e)** Efectuar cualquier actuación necesaria para el fiel cumplimiento de los objetivos de la AHAC; excepto autorizar o suscribir documentación relacionada con el área de Recursos Humanos, relativas al movimiento, contratación o suspensión de personal y cualquier otra actividad relacionada.

SEGUNDO:

El Delegado es responsable del ejercicio respectivo de la función delegada, debiendo seguir en todo momento el procedimiento establecido en Ley, asimismo, deberá presentar el informe de su gestión realizada en el marco de este Acuerdo.

TERCERO:

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir del **miércoles veintiocho (28) de Febrero al viernes nueve (09) de marzo del presente año** mientras dure la ausencia del suscrito.

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

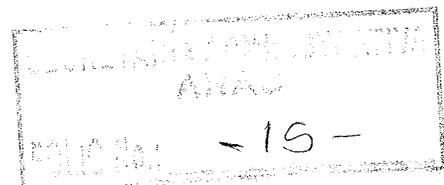
COMUNÍQUESE.



LICDO. WILFREDO LOBO REYES
DIRECTOR EJECUTIVO



ABOG. CARMEN MARÍA MARADIAGA LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



Aviso de Licitación Privada

República de Honduras

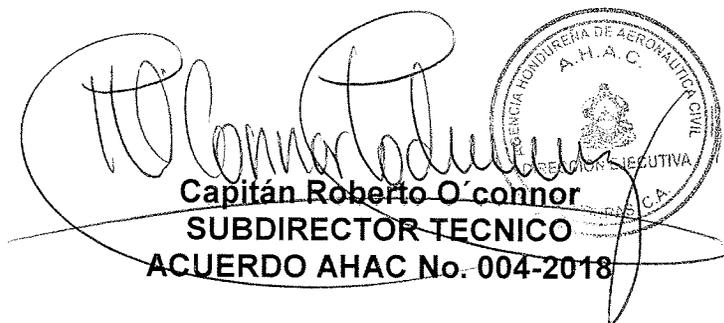
AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL

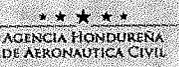
LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATÁN"

No. LP/AHAC/01/2018

1. La AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada Nacional No. LP/AHAC/01/2018 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición del Servicio Internet en la oficina central y regionales de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán
2. El financiamiento para la realización del presente proviene exclusivamente de Fondos Propios, Fuente 12. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación de forma gratuita, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Wilfredo Lobo Reyes, Director Ejecutivo en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 5:00 pm. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficina de la Secretaria Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, 500 Mts. al norte del Aeropuerto Internacional Toncontín, Apartado Postal 30145, teléfonos +504 2233-1115, +504 2234-0263 Comayagüela M. D. C., Honduras, **a más tardar el 20 de Marzo de 2018 a las 12:00 p.m.**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el **20 de Marzo del 2018 a las 1:30 p.m.** en las instalaciones del Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC), Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M. D. C. 01 de Marzo de 2018.


Capitán Roberto O'connor
SUBDIRECTOR TECNICO
ACUERDO AHAC No. 004-2018

Aviso de Licitación Privada
República de Honduras

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL

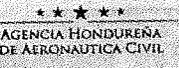
LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN"

No. LP/AHAC/01/2018

1. La AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada Nacional No. LP/AHAC/01/2018 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición del Servicio Internet" en la oficina central y regionales de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán.
2. El financiamiento para la realización del presente proviene exclusivamente de Fondos Propios, Fuente 12. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación de forma gratuita, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Wilfredo Lobo Reyes, Director Ejecutivo en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 5:00 pm. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", (www.honducompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficina de la Secretaría Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, 500 Mts. al norte del Aeropuerto Internacional Toncontín, Apartado Postal 30145, teléfonos +504 2233-1115, +504 2234-0263 Comayagüela M. D. C., Honduras, **a más tardar el 20 de Marzo de 2018 a las 12:00 p.m.**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **el 20 de Marzo del 2018 a las 1:30 p.m.** en las instalaciones del Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M. D. C. 01 de Marzo de 2018.

Capitán Roberto O'Connor
SUBDIRECTOR TECNICO
ACUERDO AHAC No. 004-2018

Aviso de Licitación Privada
República de Honduras

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL

LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN"

No. LP/AHAC/01/2018

1. La AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada Nacional No. LP/AHAC/01/2018 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición del Servicio Internet" en la oficina central y regionales de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán.
2. El financiamiento para la realización del presente proviene exclusivamente de Fondos Propios, Fuente 12. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación de forma gratuita, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Wilfredo Lobo Reyes, Director Ejecutivo en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 5:00 pm. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", (www.honducompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficina de la Secretaría Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, 500 Mts. al norte del Aeropuerto Internacional Toncontín, Apartado Postal 30145, teléfonos +504 2233-1115, +504 2234-0263 Comayagüela M. D. C., Honduras, **a más tardar el 20 de Marzo de 2018 a las 12:00 p.m.**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **el 20 de Marzo del 2018 a las 1:30 p.m.** en las instalaciones del Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M. D. C. 01 de Marzo de 2018.

Capitán Roberto O'Connor
SUBDIRECTOR TECNICO
ACUERDO AHAC No. 004-2018



AGENCIA HONDUREÑA
DE AERONAUTICA CIVIL

Aviso de Licitación Privada

República de Honduras

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL
LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN
DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL
Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE
AERONÁUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN
PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATÁN"

No. LP/AHAC/01/2018

1. La **AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada Nacional No. LP/AHAC/01/2018, a presentar ofertas selladas para la Adquisición del Servicio Internet en la oficina central y regionales de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán.
2. El financiamiento para la realización del presente proviene exclusivamente de Fondos Propios, Fuente 12. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación de forma gratuita, mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Wilfredo Lobo Reyes, Director Ejecutivo en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario comprendido de 9:00 A.M. a 5:00 P.M. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficina de la Secretaría Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, 500 Mts. al norte del Aeropuerto Internacional Toncontín, Apartado Postal 30145, teléfonos +504 2233-1115, +504 2234-0263, Comayagüela, M.D.C., Honduras, **a más tardar el 20 de marzo de 2018 a las 12:00 P.M.**, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **el 20 de marzo del 2018 a las 1:30 P.M.**, en las instalaciones del Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC), todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C., 01 de marzo de 2018.

Capitán Roberto O' Connor
SUBDIRECTOR TÉCNICO
ACUERDO AHAC No. 004-2018

5 M. 2018.

ONCAE || HonduCompras

Normativa	Compradores Institucionales	Busqueda Avanzada
-----------	-----------------------------	-------------------

Expediente	No.LP-AHAC-01-2018
Entidad	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
Unidad de Compra	Sub-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Objeto	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA OFICINA CENTRAL Y LAS REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN.
Fecha de Inicio	02/03/2018 01:09:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	20/03/2018 01:40:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	14/03/2018 01:40:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación privada
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	OFICINA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL, 500 MTS AL NORTE DEL AEROPUERTO TOCOTÍN, APARTADO POSTAL 30145.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	MILENA MARÍA AYALA MONDRAGÓN RAGÓN 8793-5435 y 9844-7284 mayala@ahac.gob.hn Y mavila@ahac.gob.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Documento</th> <th style="width: 50%;">URL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aviso de Prensa</td> <td>Lic861No.LP-AHAC-01-2018100-AvisodePrensa.pdf</td> </tr> <tr> <td>Pliego o Términos de Referencia</td> <td>Lic861No.LP-AHAC-01-2018201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf</td> </tr> <tr> <td>Pliego o Términos de Referencia</td> <td>Lic861No.LP-AHAC-01-2018202-PliegoTerminosdeReferencia.pdf</td> </tr> </tbody> </table>				Documento	URL	Aviso de Prensa	Lic861No.LP-AHAC-01-2018100-AvisodePrensa.pdf	Pliego o Términos de Referencia	Lic861No.LP-AHAC-01-2018201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf	Pliego o Términos de Referencia	Lic861No.LP-AHAC-01-2018202-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Documento	URL										
Aviso de Prensa	Lic861No.LP-AHAC-01-2018100-AvisodePrensa.pdf										
Pliego o Términos de Referencia	Lic861No.LP-AHAC-01-2018201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf										
Pliego o Términos de Referencia	Lic861No.LP-AHAC-01-2018202-PliegoTerminosdeReferencia.pdf										

Normativa **Compradores Institucionales** **Busqueda Avanzada**

Expediente	No.LP-AHAC-01-2018
Entidad	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil
Unidad de Compra	Sub-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Objeto	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA OFICINA CENTRAL Y LAS REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN.
Fecha de Inicio	02/03/2018 01:39:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	20/03/2018 01:40:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	14/03/2018 01:40:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Licitación privada
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	OFICINA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL, 500 MTS AL NORTE DEL AEROPUERTO TOCOTÍN, APARTADO POSTAL 30145.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	MILENA MARÍA AYALA MONDRAGÓN RAGON 8793-5425 y 9844-7284 mayala@ahac.gob.hn Y mavila@ahac.gob.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

ID NSP-01	Descripción en Español	Descripción	Cantidad Solicitada
83121703	Servicios relacionados con Internet		0

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACION PRIVADA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN.

EXPEDIENTE LP/ AHAC/ 01/ 2018

En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veinte (20) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), siendo la una y treinta de la tarde (1:30 pm) fecha y hora señaladas para la celebración de la presente Audiencia de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional LP/AHAC/01/2018 para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN**, reunidos en el Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC), ubicada en las instalaciones de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil 500 metros al norte del Aeropuerto Internacional de Toncontin, estando presentes; Por la Dirección Ejecutiva; el **CAPITÁN ROBERTO O'CONNOR** en su condición de Coordinador de la Comisión de Evaluación según memorándum de delegación AHAC No.030-2018, La Licenciada **MILENA AYALA** en su condición de **GERENTE ADMINISTRATIVO**, la Abogada **CARMEN MARIA MARADIAGA LOPEZ** en su condición de **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**, El Abogado **LENIN DAVID VALERIANO MENJIVAR** en su condición de **ASESOR TÉCNICO LEGAL**, el Licenciado **MARLON FERRUFINO** en su condición de Jefe departamento de **TECNOLOGÍA INFORMATICA**, la licenciada **GRISELDA DIAZ** en su condición de Asistente Financiero del Director Ejecutivo, todos los anteriores miembros de la Comisión de Evaluación y la Licenciada **NORMA ANDINO** en su condición de **AUDITORA INTERNA** quien participa en la presente Comisión en Calidad de **Observador**. **Por los oferentes: .. Tal como consta en la lista de asistencia.**

PRIMERO: Siendo las 12:00 A.M. se dio por cerrada la Recepción de Ofertas de la Licitación quedando acordado dar por iniciada el protocolo de Apertura de oferta a la una con treinta minutos de la tarde (01:30 pm).

SEGUNDO: Que el Coordinador de la Comisión de Evaluación, Análisis y adjudicación dio acto de apertura siendo las una con treinta minutos de la tarde, solicitando a la Secretaria Administrativa informe de la recepción de las ofertas y que las mismas se encuentren en sobre debidamente sellados...

TERCERO: Las ofertas recibidas para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN**, fueron las siguientes:

1. EMPRESA: CABLE COLOR

Oferta Económica: QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L508,185.00)

La Garantía Bancaria es de Mantenimiento de Oferta, emitida por SEGTUROS CONTINENTAL con No.010110025101-1394 por la cantidad de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L15,000.00), con una vigencia del 20 de marzo del 2018 hasta el 20 de septiembre del 2018.

OBSERVACION:

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

2. EMPRESA: HONDUTEL

Oferta Económica: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L258,336.00)

La Garantía Bancaria es de Mantenimiento de Oferta, emitida por SEGUROS CREFISA con No. ZC-FL-69740-2018 por la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L5942.00), con una vigencia del 20 de marzo de 2018 hasta el 20 de julio del 2018.

OBSERVACION

3. EMPRESA: NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO)

Oferta Económica: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES PRECIO MENSUAL (\$1,679.00)

OBSERVACION: La empresa solo presentó un sobre sin identificación adjuntando nota; y, al aperturar la oferta el análisis de la documentación resultó que no presenta garantía bancaria de mantenimiento de oferta, requisito indispensable exigido en el pliego de condiciones.

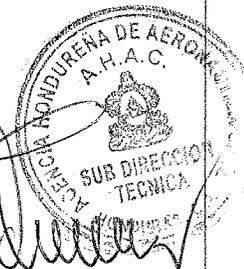
TERCERO: El Coordinador de la Comisión, al percatarse de la situación manifestó que de acuerdo al Artículo 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado, concurre el requisito para declarar FRACASADA la licitación; en tal sentido la Representante de Hondutel manifiesta que no está de acuerdo ya que las ofertas fueron abiertas y si concurrieron el número mínimo de oferentes; ante tal situación el Coordinador determina reunirse con la Comisión de Evaluación para tomar una determinación.

CUARTO: La Comisión de Evaluación determinó que efectivamente concurría la causal para declarar FRACASADA la presente licitación, hecho que fue manifestado en viva voz por el Coordinador de la Comisión de Evaluación en presencia de los oferentes.

QUINTO: El Representante de HONDUTEL solicitó que se diera a conocer cuál era la oferta que presenta Navega S.A. (TIGO), por lo cual la Comisión estuvo anuente y procedió a dar conocimiento de tal situación, encontrándose que la oferta además estaba presentada en moneda extranjera, causal que reafirma la situación de que efectivamente la licitación está fracasada por no ajustarse en los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones.

SEXTO: No habiendo más que tratar, se dio por concluida la Audiencia de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional LP/AHAC/01/2018 para la **ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN**, a las 2:30 P.M. del día martes 20 de Marzo del 2018 y para constancia se firma la presente Acta por todos los comparecientes, informándoles a los interesados que se emitirá la resolución en el plazo de Ley correspondiente.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE ASISTENTES:</p>	<p>COMISION DE EVALUACION, ANALISIS Y ADJUDICACION:</p> <p>CAPITÁN ROBERTO O'CONNOR Coordinador de la Comisión de Evaluación según memorándum de delegación AHAC No.030-2018.</p>	
------------------------------------	---	---

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including several illegible signatures and the name 'ROBERTO O'CONNOR'.

Lic. MILENA AYALA
GERENTE ADMINISTRATIVO.

**ABOG. CARMEN MARIA
MARADIAGA LOPEZ**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

**ABG. LENIN DAVID VALERIANO
MENJIVAR**
ASESOR TÉCNICO LEGAL

LIC. MARLON FERRUFINO
JEFE DEPTO. DE INFORMATICA.

LIC. GRISELDA DIAZ
ASISTENTE FINANCIERO DEL
DIRECTOR EJECUTIVO.

LIC. NORMA ANDINO
AUDITORA INTERNA
(OBSERVADORA)

OFERENTES:

CARLOS FERNANDO LÓPEZ
NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO)

MARIO RENÉ CERNA
CABLE COLOR S.A. DE C.V.

RONALD FIGUEROA
HONDUTEL

BETTY CARRASCO
HONDUTEL

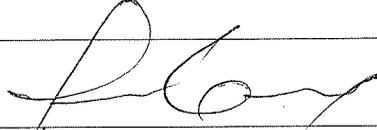
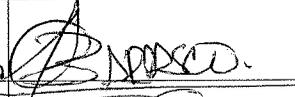
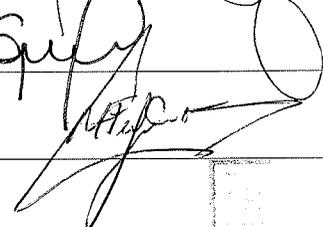
[Handwritten signatures and official stamps of the Agencia Hondureña de Aeronautica Civil (ANAC). The stamps include: 'AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL', 'SECCION ADMINISTRATIVA', 'DEPTO. DE ASESORIA TECNICO LEGAL', 'INFORMATICA', and 'DIRECCION EJECUTIVA'. The number '28' is written in the top right corner.]

Comayagüela M. D. C, 20 de marzo del 2018

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE OFERTAS LICITACION PRIVADA NACIONAL LP/AHAC/01/2018

PROYECTO: ADQUISICION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN

NOMBRE	REPRESENTANTE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Carlos Fernando López	Tigo Business/Navega	0971 - 6801	carlos.lopez@tigo.com.hn	
Mario René Ceira	CableColor S.A de C.V	87308142	mario.ceira@cablecolor.net	
Betty Carrasco	HONDUTEL	72163039	betty.carrasco@hondotel.hn	
Rosal Figueroa	HONDUTEL	72187116	rosal.figueroa@hondotel.hn	
Carmen María Moradriaga	AHAC / Sistema Administ.	99-60-8707.	Carmen_moradriaga@yahoo.com	
Graciela Díaz	AHAC / Dirección	3345-8376	gdiaz@ahac.gob.hn	
Melvin Ferrero	AHAC / Informática	99-80-10-62	mferrero@ahac.gob.hn	

Comayagüela M. D. C., 20 de marzo del 2018

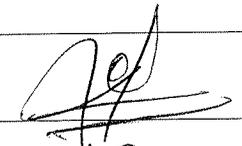
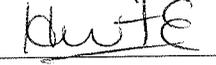
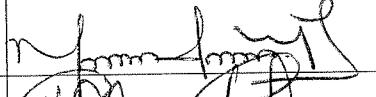
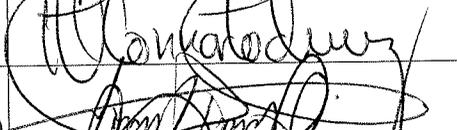
AGENCIA ADMINISTRATIVA
 AHAC
 - 29 -

Comayagüela M. D. C, 20 de marzo del 2018

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE OFERTAS LICITACION PRIVADA NACIONAL LP/AHAC/01/2018

PROYECTO: ADQUISICION DE SERVICIOS DE INTERNET EN LA OFICINA CENTRAL Y REGIONALES DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATAN

NOMBRE	REPRESENTANTE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Norma Andino	AHAC - Auditoría I	969656952	nandino@ahac.gob.hn	
Hector Arilla	AHAC - Compras	9844-7284	havila@ahac.gob.hn	
Milena Ayala Mondragón	AHAC - Admon	8793-5435	mayalava@ahac.gob.hn	
Roberto O'Connor	AHAC Dirección	33149234	roconnor@ahac.gob.hn	
Lenin D. Valeriano	AHAC - Asesor legal	31407634	lenindvaleriano@gmail.com	

Comayagüela M. D. C., 20 de marzo del 2018

- 06 - 30 -
 AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL

INFORME EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITACIÓN PRIVADA PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET EN LAS OFICINAS CENTRAL Y REGIONAL DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL UBICADAS EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA Y ROATÁN.

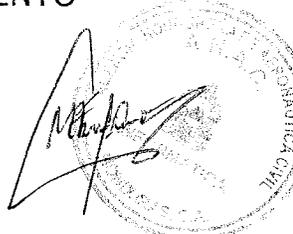
Los suscritos miembros de la Comisión de Evaluación, Análisis y Adjudicación del Proceso de Licitación Privada para la adquisición de servicios de internet en las oficinas central y regional de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán, designados por el señor Director Ejecutivo de esta Agencia, mediante **MEMORÁNDUM AHAC-NO-031-2018**: Capitán **ROBERTO O'CONNOR**, Coordinador de la Comisión de Evaluación; Abogada **CARMEN M. MARADIAGA**, Secretaria Administrativa; Licenciada **MILENA AYALA**, Jefe de Administración; Abogado **LENIN VALERIANO M.**, Jefe de Asesoría Técnico Legal; Licenciado **MARLON FERRUFINO**, Jefe de Informática; Licenciada **GRICELDA DÍAZ**, Asistente Director Ejecutivo; Licenciada **NORMA ANDINO**, Jefe Auditoría Interna (observadora); dando cumplimiento al artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, emiten el presente informe:

Al respecto se menciona los antecedentes del proceso:

1. El día veinte (20) de marzo del año en curso, la Comisión se abocó a las instalaciones del Centro de Instrucción Aeronáutica Civil (CIAC), a las once con treinta minutos de la tarde (1:30 pm) día y hora señalado para la celebración de la audiencia de apertura de las ofertas para la Licitación Privada de adquisición de servicios de internet antes relacionados.
2. Se hicieron presentes en dicha audiencia tres (3) oferentes: HONDUTEL, CABLE COLOR S.A. DE C.V., NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO), en tal sentido se reunió con el requisito establecido en el artículo 59 de la Ley de Contratación del Estado para la Celebración de Licitaciones Privadas.
3. Se procedió con la apertura de la audiencia; para tal efecto la Secretaria Administrativa mostró las tres (3) ofertas presentadas, las cuales se encontraban selladas y así fue constatado por los Miembros de la Comisión y los oferentes que estuvieron presentes; la Secretaria Administrativa hace la observación que el sobre de la empresa NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO) no lleva la identificación específica, no obstante fue presentado a través de una nota; en ese acto hace entrega del mismo al Coordinador de la Comisión.
4. Seguidamente se procede a abrir los sobres originales, se da traslado al Asesor Técnico Legal, a efecto que proceda a verificar si se cumplen con los requisitos enunciados en el Pliego de Condiciones, dándose como resultado lo siguiente:

a) **EMPRESA: CABLE COLOR**

Oferta Económica: QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L508



La Garantía Bancaria es de Mantenimiento de Oferta, emitida por SEGUROS CONTINENTAL con No.010110025101-1394 por la cantidad de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L15,000.00), con una vigencia del 20 de marzo del 2018 hasta el 20 de septiembre del 2018.

b) **EMPRESA:** HONDUTEL

Oferta Económica: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L258,336.00).

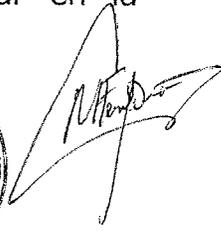
La Garantía Bancaria es de Mantenimiento de Oferta, emitida por SEGUROS CREFISA con No. ZC-FL-69740-2018 por la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L5,942.00), con una vigencia del 20 de marzo de 2018 hasta el 20 de julio del 2018.

c) **EMPRESA:** NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO)

Oferta Económica: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES PRECIO MENSUAL (\$1,679.00)

OBSERVACION: La empresa solo presentó un sobre sin identificación adjuntando nota; y, al aperturar la oferta el análisis de la documentación resultó que no presenta garantía bancaria de mantenimiento de oferta, requisito indispensable exigido en el pliego de condiciones.

5. La Comisión, al percatarse de tal situación determinó suspender momentáneamente el acto de apertura de ofertas y deliberar sobre el asunto, concluyendo por unanimidad que efectivamente concurre el caso señalado en el artículo 57 numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado que establece que se declarará fracasada la licitación cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el pliego de condiciones, en este caso en particular, al no haber presentado la empresa NAVEGA S.A. DE C.V. (TIGO) la garantía de mantenimiento de oferta, incumple los pliegos de condiciones que se emitieron para la presente licitación, consecuentemente se reduce el número de oferentes y de continuar se estaría infringiendo el artículo 59 de la Ley de Contratación del Estado.
6. El Coordinador de la Comisión, reanudó la audiencia comunicando a los presentes la determinación tomada por la Comisión, de declarar FRACASADA la licitación, ante tal determinación los Representantes de la empresa HONDUTEL solicitan que para mantener un equilibrio en las condiciones de oferta, se haga del conocimiento la propuesta realizada por la empresa TIGO, y en efecto la petición fue consentida por la Comisión dando a conocer la misma.
7. De todo lo acontecido se levantó una Acta firmada por los Miembros de la Comisión y los Oferentes presentes.
8. Se anunció a los presentes que podrían retirar en la Secretaría Administrativa los documentos presentados para participar en la



presente licitación, para tal efecto deben hacer la solicitud pertinente en forma escrita.

RECOMENDACIÓN:

Los suscritos miembros de la Comisión ante la situación surgida en la celebración de la audiencia de presentación de ofertas RECOMIENDA al señor Director Ejecutivo, emita la resolución correspondiente declarando **fracasada** la licitación de mérito, previo dictamen del Departamento de Asesoría Técnico Legal tal como lo indica el artículo 173 de la Ley de Contratación del Estado.

Se adjuntan al presente informe los siguientes documentos:

1. Copia de las garantías bancarias presentadas por Hondutel y Cable Color;
2. Copia de las ofertas presentadas por Hondutel, Navega S.A. DE C.V. (Tigo) y Cable Color S.A. de C.V.;
3. Copia de la Acta de la audiencia;
4. Lista de Asistencia.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, veintiuno (21) de marzo de dos mil dieciocho (2018).


CAPITAN ROBERTO O'CONNOR
COORDINADOR DE LA COMISIÓN

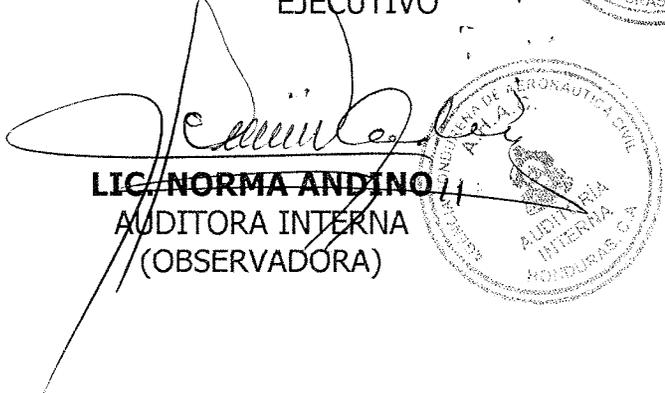

ABOG. CARMEN M. MARADIAGA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Lic. MILENA AYALA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION


ABOG. LENIN VALERIANO M.
ASESOR TECNICO LEGAL


LIC. MARLON FERRUFINO
JEFE DEPTO. DE INFORMATICA


LIC. GRISELDA DIAZ
ASISTENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO


LIC. NORMA ANDINO
AUDITORA INTERNA
(OBSERVADORA)

RECIBIDO
SUN DIRECCION TECNICA

Fecha: 05-04-2018

Hora: 2:32 pm

Firma: *[Signature]*

HONDURAS, C.A.

RESOLUCIÓN LP/AHAC 01-2018

FOLIO No: - 41 -

AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL (AHAC).- Comayagüela, Municipio del Distrito Central, veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018).

VISTO: El proceso que contiene el procedimiento de Licitación Privada No. LP/AHAC 01-2018, para la adquisición de servicio de internet para uso de las funciones propias de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, para resolver su adjudicación.- **CONSIDERANDO (1):** Que mediante memorándum AHAC No. 180-2017 el Director Ejecutivo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), autorizo a la Jefe del departamento de Administración para la contratación de un nuevo proveedor para lo cual debería seguir el procedimiento correspondiente establecido en la Ley de Contratación del Estado.-

CONSIDERANDO (2): Que para tal efecto se procedió a efectuar los trámites pertinentes con el objeto de someterse a un proceso de Licitación Privada para la adquisición del servicio requerido.-

CONSIDERANDO (3): Que en fecha uno (01) de marzo del año en curso la AHAC, convocó mediante aviso público a las empresas con capacidad de contratar con el Estado a participar en el proceso de Licitación Privada y a presentar ofertas para la **"Adquisición del Servicio de Internet en la Oficina Central y Regionales de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC)"**, otorgando un término hasta el veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018) a la 1:30 pm; consta en autos que se presentaron a retirar las bases de licitación las empresas siguientes: a) Cable Color, b) Hondutel, c) Navega S.A. de C.V. TIGO.-

CONSIDERANDO (4): Que en fecha 20 de marzo del año en curso, siendo la 1:30 pm en el Centro de Instrucción Aeronáutica (CIAC) de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, día y hora señalado en el pliego de condiciones de Licitación Privada, para la apertura de ofertas, se dio por iniciado el acto con el único propósito de dejar constancia mediante acta, que de la convocatoria efectuada mediante aviso público se tuvo por iniciado el protocolo de apertura de ofertas.-

CONSIDERANDO (5): Que la comisión de evaluación, análisis y adjudicación del proceso de licitación privada para la adquisición de servicios de internet nombrado por el Director Ejecutivo de esta Agencia mediante memorándum No. 031-2018, emitió informe recomendando al órgano contratante fundamentado en el artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado

DECLARAR FRACASADA LA LICITACION PRIVADA, por no ajustarse las ofertas a los requisitos esenciales establecidos en el pliego de condiciones.-

CONSIDERANDO (6): Que con fecha veinte (20) de abril de dos mil dieciocho (2018), el departamento de Asesoría Técnico Legal de esta Agencia emitió Dictamen sobre la Licitación Privada LP/AHAC 01-2018, pronunciándose favorable

para declarar fracasada la licitación en virtud de concurrir las causales enumeradas en el artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado.-

CONSIDERANDO (7): Que el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece que el órgano responsable de la contratación declarará fracasada la licitación según corresponda, previo al informe de la comisión evaluadora y dictamen del departamento de Asesoría Técnico Legal.-

PARTE DISPOSITIVA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: POR

TANTO: Esta Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil en aplicación de los artículos, 1 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; 29, 30 literal 4 del Reglamento de Organización, funcionamiento y competencia del Poder Ejecutivo; 1, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 66, 83 y 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 11, 23, 34, 37, 57 numeral 2, 59 y 79 de la Ley de Contratación del Estado; 122, 123, 150, 155, 156, 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y atendiendo las recomendaciones de la comisión evaluadora y el dictamen legal: **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **FRACASADA** la Licitación Privada LP/AHAC 01-2018, para la adquisición de servicios de internet en la oficina central y regional de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, ubicada en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Roatán, por las motivaciones expuestas en la presente resolución.- **SEGUNDO:** Comunicar lo resuelto a los departamentos de Administración, Auditoría Interna, Asesoría Técnico Legal.- **Tercero:** Queda firme la presente resolución si dentro del término establecido no se interpone recurso alguno. **NOTIFÍQUESE.**

Última Línea


LIC. WILFREDO LOBO REYES
DIRECTOR EJECUTIVO




ABOG. CARMEN MARÍA MARADIAGA LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



JA/SA

EXP. LP/AHAC/01/2018

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PRIVADA PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL USO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA AHAC.-

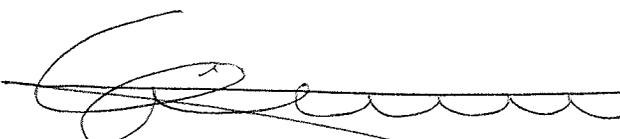
COMUNICACIÓN LEGAL

El suscrito Encargado de Secretaría Administrativa de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, en cumplimiento a lo ordenado en la providencia dictada en el expediente N° LP/AHAC/01/2018, de fecha veintidós (22) de mayo del año dos mil dieciocho (2018); **COMUNICA:** A los departamentos de: **Administración; Auditoría Interna; SubDirección Técnica y Asesoría Técnico Legal;** lo siguiente:

Generalidades: Que el señor Director de esta Agencia, dictó providencia en relación al procedimiento de Licitación Privada para la adquisición del servicio de internet para uso exclusivo de las funciones propias de la Agencia Hondureña de Aeronautica Civil.

Resultado: se **DISPUSO:** Declarar firme la resolución N° LP/AHAC/01/2018 de fecha 23 de abril de 2018 declarando fracasada la Licitación Privada para la adquisición del servicio de internet para el uso de las funciones propias de la AHAC, en sus oficinas principales en la ciudad de Comayagüela M.D.C; y regionales que comprenden las ciudades de San Pedro Sula; La Ceiba y Roatan. Por lo que con dicha providencia se da por concluido dicho procedimiento administrativo de Licitación Privada ordenando el cierre y archivo de las mismas.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, veinticinco (25) de mayo del dos mil dieciocho (2018).


ABOG. HENRY OTONIEL TEJADA MARTINEZ
Encargado Secretaría Administrativa



HT/SA

[Handwritten signature]
28-5/2018
11:34 am

RECIBIDO
AUDITORIA INTER. A.H.A.C.
Fecha: 28-05-2018
Hora: 11:36
Firma: *[Signature]*
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
SUB OPERACION TECNICA
Fecha: 28-05-2018
Hora: 11:40 am
Firma: *[Signature]*
HONDURAS, C.A.

RECIBIDO
DEPTO. ASESORIA TECNICO LEGAL A.H.A.C.
FECHA: 28/05/18
HORA: 11:41 am
FIRMA: *[Signature]*
HONDURAS, C.A.